



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0009285/2019

VISTO:

La RD-2019-258-E-UNC-DEC#FCE que aprueba la realización del Primer Concurso Fotográfico denominado #MiradasFCE;

Y CONSIDERANDO:

Que el jurado, integrado por la Dra. María Cecilia Gáname, Dr. Facundo Quiroga Martínez, Lic. Juliana Di Blasio y señora Susana Pérez, ha elevado el orden de mérito y seleccionado a los ganadores de acuerdo a lo previsto en las bases y condiciones aprobadas en la Resolución mencionada;

Que ha emitido opinión favorable el Área Económico Financiera de la Facultad; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aprobar el siguiente orden de mérito propuesto por el Jurado actuante en el Primer Concurso Fotográfico #MiradasFCE:

- Primer Puesto: Carrizo, Brenda Gabriela
- Segundo Puesto: Martino, Guillermina
- Tercer Puesto: Bergesio, Guillermo
- Cuarto Puesto: Robert, Carolina Rocío
- Quinto Puesto: Cabrero, Eugenio
- Sexto Puesto: Deglintoni, Gianna Agustina
- Séptimo Puesto: Parodi, Cecilia
- Octavo Puesto: Ostellino, Micaela
- Noveno Puesto: Smit, Evangelina
- Décimo Puesto: Lucas Boreau, Florencia

Art. 2º.- Declarar ganadores a los participantes que se mencionan en el primer, segundo y tercer puesto y disponer que por Área Económico Financiera de la Facultad se les efectúe el pago del premio de pesos cinco mil (\$5000), dos mil (\$2000) y mil (\$1000), respectivamente.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

